



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES: GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Y MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

**Asisten a la reunión:**

- Amaya Lobo García de Cortázar - Profesora vinculada al Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Presidenta)
- Carlos Lobo Cartón - Técnico de Organización y Calidad (Secretario)
- Borja Alonso Oreña - Subdirector de Estrategia y Planificación
- Jorge Rodríguez Hernández - Subdirector Jefe de Estudios. Coordinador de Grado IC y Master ICCP
- Marina Miranda Manzanares - Coordinadora de Relaciones Internacionales
- María Esther González González - Coordinadora de Estudiantes y Prácticas
- Alfredo Bernardo Peña González - Representante de estudiantes
- Beatriz Aguirre Ayerbe - Personal de Administración y Servicios

**Se excusan:**

- Jesús López Brea - Representante de egresados del Grado en Ingeniería Civil
- Jara Martínez Sánchez - Representante de egresados del Máster ICCP

El día **17 de diciembre de 2024**, a las 14:20 horas, se reúnen las personas relacionadas al margen, miembros de la **Comisión de Calidad de las titulaciones de Grado en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en la sala de profesores de la Escuela. Se ha facilitado también un enlace (Teams) para que se conecten a la reunión aquellos que no puedan asistir. Se trata el siguiente orden del día:

1. **Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos..**

<b>Código Seguro de Verificación:</b> UCPa0tF&-LDT\$HC4P-1ecsgRXi-pECAPHc2		<b>Página 1 de 2</b>
<b>Firma S</b>	AMAYA MARIA LOBO GARCIA DE CORTAZAR	22/01/2025 16:58:57
	CARLOS LOBO CARTON (ADMINISTRACION)	21/01/2025 17:24:58



**1. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.**

Tras la exposición inicial realizada por el Presidente de la Comisión, se aborda el único punto del orden del día: la presentación de la propuesta de modificación del Reglamento de la Comisión y, en su caso, su aprobación.

Se informa a los asistentes que la modificación propuesta consiste exclusivamente en la eliminación de dos funciones actualmente atribuidas a la Comisión de Calidad, que son las siguientes:

- Emitir informe sobre la idoneidad de las propuestas de modificación no sustancial del plan de estudios. En caso de que el Centro esté acreditado institucionalmente, este informe será preceptivo y vinculante.
- En el caso de Centros acreditados institucionalmente, emitir informe motivado sobre la adecuación académica y normativa de las modificaciones sustanciales del plan de estudios.

La razón de esta modificación es que dichas funciones serán asumidas por las comisiones de calidad de los centros correspondientes.

El presidente da paso a la votación, aprobándose el reglamento por todos los miembros.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:25 horas del 17 de diciembre de 2024.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

Firmado por LOBO GARCIA  
DE CORTAZAR AMAYA MARIA  
- \*\*\*9429\*\* el día  
22/01/2025 con un  
certificado emitido por

Fdo.: Amaya Lobo García de Cortázar

EL SECRETARIO

Firmado por  
LOBO CARTON  
CARLOS - DNI  
\*\*\*8130\*\* el  
día 21/01/2025  
con un

Fdo.: Carlos Lobo Cartón

<b>Código Seguro de Verificación:</b> UCPa0tF&-LDT\$HC4P-1ecsgRXi-pECAPHc2		<b>Página 2 de 2</b>
<b>Firmas</b>	AMAYA MARIA LOBO GARCIA DE CORTAZAR	22/01/2025 16:58:57
	CARLOS LOBO CARTON (ADMINISTRACION)	21/01/2025 17:24:58